INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PREVÉN CONVENIO CON IEQ, TEQUIS Y SAN JUAN. (DQ p.16)

FIRMA IEQ CONVENIO DE APOYO CON TEQUIS Y SJR

Por Redacción

Con este propósito, el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, se reunió, por separado, con los presidentes municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan, a quienes entregó un proyecto de convenio de apoyo y colaboración con el instituto. El Instituto Electoral Querétaro (IEQ) inició acercamientos con los 18 municipios del estado, para que éstos coadyuven desde su ámbito de competencia a la ejecución del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del órgano electoral. Con este propósito, el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, se reunió, por separado, con los presidentes municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan, a quienes entregó un proyecto de convenio de apoyo y colaboración con el instituto. Dijo que los municipios constituyen aliados estratégicos del instituto, y su colaboración permitirá una mayor difusión de los derechos político-electorales de los ciudadanos, en un marco de cooperación que contribuirá a la vida democrática del estado.

Por su lado, los ediles se mostraron interesados en la firma de dichos convenios y expresaron su compromiso para llevar a cabo acciones de colaboración con la autoridad electoral local, en beneficio de los queretanos. El consejero agregó que a la fecha se ha compartido este instrumento jurídico con Corregidora, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, como se hará con el resto de los ayuntamientos. La firma de convenios obedece al Acuerdo del Consejo General del 27 de noviembre de 2012.

Uribe Concha recordó que la intención del Plan Bianual de Educación Cívica es promover la cultura democrática y la participación ciudadana a través de conferencias, jornadas cívicas, métodos didácticos, teatro miñón y puestas en escena. Los programas de formación que integrarán el plan se basarán en dos ámbitos: uno denominado "sustantivos", mediante el cual se respaldará al liderazgo de género y se realizarán talleres de valores democráticos para niños, jóvenes e indígenas y un posgrado en materia político-electoral. El segundo ámbito es nombrado "formación de apoyo", y considera la formación de instructores y el diseño de materiales didácticos. El Plan Bianual, refirió, se sustenta en tres ejes: la colaboración con aliados estratégicos, participación ciudadana y el multiculturalismo. Con la intención de ampliar los alcances de este esquema, el consejero presidente del IEQ, indicó que el instituto tiene previsto entablar un acercamiento con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para efectuar conjuntamente talleres de formación cultural entre los universitarios de los diversos campus de la máxima casa de estudios estatal. (EUQ p.4)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-02-2013/firma-ieq-convenio-de-apoyo-con-tequis-y-sjr-0

MUNICIPIOS ALIADOS EN FORMACIÓN DE CIUDADANOS: IEQ

Por Ramón Barrera / Corresponsal

Argonmexico / SANTIAGO DE QUERÉTARO, Querétaro.- El Instituto Electoral Querétaro (IEQ) inició acercamientos con los 18 municipios del estado, para que éstos coadyuven desde su ámbito de competencia a la ejecución del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del órgano electoral. Con este propósito, el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, se reunió, por separado, con los presidentes municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan, a quienes entregó un proyecto de convenio de apoyo y colaboración con el Instituto. Uribe Concha informó que a la fecha se ha compartido este instrumento jurídico con los municipios de Corregidora, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, como se hará con el resto de los ayuntamientos.

Dijo que los municipios constituyen uno de los aliados estratégicos del Instituto, y su colaboración permitirá una mayor difusión de los derechos político-electorales de los ciudadanos, en un marco de cooperación que contribuirá a la vida democrática del estado. Por su lado, los ediles se mostraron interesados en la firma de dichos convenios y expresaron su compromiso para llevar a cabo acciones de colaboración con la autoridad electoral local, en beneficio de los queretanos. La firma de convenios con los ayuntamientos del estado obedece al Acuerdo del Consejo General del 27 de noviembre del 2012, mediante el cual autorizó al Director General a la suscripción de los mismos.
http://argonmexico.com/index.php?option=com_content&view=article&id=27801:municipios-aliados-en-formacion-de-ciudadanos-ieq&catid=94:bajio&Itemid=373

MUNICIPIOS SON ALIADOS ESTRATÉGICOS EN LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS: IEQ
Por Redacción
El Instituto Electoral Querétaro (IEQ) inició acercamientos con los 18 municipios del estado, para que éstos coadyuven desde su ámbito de competencia a la ejecución del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del órgano electoral. Con este propósito, el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, se reunió, por separado, con los presidentes municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan, a quienes entregó un proyecto de convenio de apoyo y colaboración con el Instituto. Uribe Concha informó que a la fecha se ha compartido este instrumento jurídico con los municipios de Corregidora, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, como se hará con el resto de los ayuntamientos. Dijo que los municipios constituyen uno de los aliados estratégicos del Instituto, y su colaboración permitirá una mayor difusión de los derechos político-electorales de los ciudadanos, en un marco de cooperación que contribuirá a la vida democrática del estado. Por su lado, los ediles se mostraron interesados en la firma de dichos convenios y expresaron su compromiso para llevar a cabo acciones de colaboración con la autoridad electoral local, en beneficio de los queretanos. La firma de convenios con los ayuntamientos del estado obedece al Acuerdo del Consejo General del 27 de noviembre del 2012, mediante el cual autorizó al Director General a la suscripción de los mismos.
http://informativoqro.blogspot.mx/2013/02/municipios-son-aliados-estrategicos-en.html

BAJA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: DIPUTADO
Por Redacción
Con una participación de más de 300 alumnos y maestros de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el diputado Local, Diego Foyo López, ofreció una conferencia en torno a la participación ciudadana. Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la LVII Legislatura, el legislador explicó a más de 300 asistentes que la participación ciudadana se divide en cinco niveles: en la información, consulta, decisión, control y ejecución. Sin embargo, aseguró que en Querétaro la participación por parte de la ciudadanía apenas llega al nivel 1, cuando en otros estados se encuentran hasta en un nivel 4. "Desgraciadamente, no hay un solo México, hay muchos, pues en cada lugar hay diferentes niveles de participación. En Querétaro estamos en el nivel número 1", subrayó. Agregó que como legislador tiene la responsabilidad de lograr que estos niveles se alcancen en su totalidad, pues, dijo, en todos los casos se requiere transparencia e información, ya que sin ella no se puede llegar a nada. De igual forma, el legislador manifestó que en la Legislatura local existen 25 comisiones, por lo que cada diputado tiene la obligación de presidir una de ellas, y añadió que los ciudadanos deben de estar pendientes de que el trabajo se lleve a cabo. El legislador por el Distrito I explicó que la Ley de Participación Ciudadana contempla cinco puntos importantes: el plebiscito, el referéndum, la iniciativa ciudadana, la consulta vecinal y la obra pública participativa.

De igual forma, agregó que dicha ley aún cuenta con muchas carencias y rezagos, por lo que explicó que, a su juicio, faltan figuras como la revocación de mandato, la evaluación de las administraciones públicas y contar con contralorías sociales y observatorios ciudadanos. "Por eso existe la revocación de mandato para que un mal gobernante no lo tengamos seis años y que podamos revocarlo; carece también de la evaluación de las administraciones públicas. Debemos avanzar en la ley de participación ciudadana con lo que tenemos, pero también incluir esto que hace falta", apuntó. El diputado explicó a los presentes que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) está obligado a difundir la participación ciudadana y garantizó que es un actor fundamental en la participación de Querétaro, pues es responsable de generar los reglamentos que deben de incluirse en la Ley de Participación Ciudadana. El mes de marzo de este año es la fecha límite para presentarlos. "También el IEQ es el responsable de generar los transitorios de participación. A más tardar en marzo del 2013 el IEQ tiene que presentar estos reglamentos para que se pueda llevar a cabo la Ley de Participación". A decir de Diego Foyo, en pleno siglo XXI "nadie hará por los ciudadanos, lo que no hagamos por nosotros mismos". (EUQ, 5A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

MANIFIESTA PRD SU APOYO A MOVILIZACIONES
Por Viviana Estrella
El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro externó su apoyo ante las movilizaciones que diversos organismos realizaron durante el 31 de enero y el 5 de febrero. El dirigente estatal, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, enfatizó que el instituto político respalda la formación de las movilizaciones que dichos organismos emprendan en el estado. Las movilizaciones recientes acontecieron el pasado 5 de febrero, cuando 5 mil integrantes de la Unión Campesina Democrática (UCD) solicitaron al ejecutivo federal la regularización de vehículos americanos. Este mismo día, con motivo de la presencia en Querétaro del presidente de la república, Enrique Peña Nieto, el movimiento #YoSoy132, externó su desagrado por la visita de Enrique Peña Nieto y se unió a las demandas de la UCD. (EUQ, 4A)

PRD LUCHA CONTRA DISCRIMINACIÓN
Por Víctor Hugo González
Durante una conferencia de prensa integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunciaron que impulsarán diversas iniciativas de ley en materia de derechos humanos y de lucha contra la discriminación, esto en el marco de la Primera Reunión Anual del Consejo Estatal. Asimismo, con el objetivo de fomentar una cultura de respeto a la diversidad sexual, el activista Manuel Oropeza, que forma parte de este instituto político, declaró que esto lo hacen para que todos los de la diversidad se sientan arropados por este partido de izquierda. (AM p. 3)

PIDEN SACAR A QUERÉTARO DEL CLÓSET
Por Jorge Vargas
Hay aquí unas 180 mil personas de distintas edades y niveles socioeconómicos que tienen diversas preferencias sexuales; empero, Querétaro sigue "en el clóset", afirmó Manuel Oropeza. En rueda de prensa, el fundador de la Comisión Nacional sobre Diversidad Sexual dijo que el 10 por ciento de la población total del estado, que tiene un millón 800 mil personas, están dentro de la diversidad sexual. Sin embargo, se quejó de que los derechos humanos de estas personas sigan siendo perseguidos hoy por la discriminación y que falten todavía leyes que reglamenten el respeto a tales derechos. (PA, 1A)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MÉXICO DESPEGA: EPN

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- "México ha despegado y quiere surcar el horizonte del siglo XXI y llegar muy lejos en beneficio de todos los mexicanos", aseveró el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, quien, acompañado del gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, inauguró la planta Eurocopter, del ramo aeronáutico, donde anunció que la empresa de capital europeo proyecta una inversión mayor a los 500 millones de dólares "que contribuirá a la generación de empleos y al desarrollo de tecnología en el país". En su mensaje el mandatario federal se comprometió a impulsar la industria aeronáutica para que los empleos que hoy genera se triplicaran al menos, y anunció la construcción de un Centro de Desarrollo de Tecnología para esta industria que habrá de construirse en Querétaro, "en lo que ya estamos trabajando, haciendo los estudios para iniciar su construcción lo más pronto posible". Celebro esta apertura, dijo, porque vienea detonar inversión en una asignatura en la que México se ha rezagado que es en ciencia y tecnología y de procesos innovadoras para la producción y que tenga un impacto en la economía de las familias mexicanas. La empresa de capital francés, alemán y español se asentó dentro del cluster de aeronáutica en Querétaro, el cual, dijo el presidente, "proyecta un gran crecimiento en el desarrollo de ciencia y tecnología, que aplicada a la innovación en los procesos productivos que México esté desarrollando, colocarán a México en otra posición y en otro escenario, sobre todo proyectando modernidad, desarrollo tecnológico, y haciendo que esta industria sea generadora de más empleo y de mayor desarrollo regional". "Esta inversión reafirma el interés que hay en el mundo por México, el propósito de mi gobierno es ampliar las expectativas, acreditar en hechos, en acciones que favorezcan a que el mundo preste una mayor atención a México y vea en nuestro país una ventana de oportunidad de crecimiento a sus empresas, pero que signifique también para nuestro país generar más empleo y mejor remunerado para una economía familiar de mayor calidad", manifestó Peña Nieto, quien se hizo acompañar de los secretarios de Comunicaciones y Transportes, de Economía y de Turismo, Gerardo Ruiz Esparza, Ildefonso Guajardo, y Claudia Ruiz Massieu, respectivamente. El presidente reconoció la confianza de Eurocopter para asentar en el país y principalmente en Querétaro que "es un buen ejemplo de lo que se puede lograr, es un Estado con un importante crecimiento ordenado que ha venido impulsando el desarrollo industrial y los centros de investigación y de desarrollo de tecnologías aplicadas a la propia industria del Estado y de otras entidades". Destacó que uno de los principales objetivos de su gobierno "es impulsar un México próspero que tenga mayores tasas de crecimiento de forma sostenida y para lograr este objetivo será fundamental incrementar la productividad entre los mexicanos". Peña Nieto también se comprometió a seguir impulsado el libre comercio. (DQ principal)

N: MODERNIDAD Y PROGRESO

EUROCOPTER REFLEJO DEL INTERÉS POR MÉXICO: EPN

Por Luis del Toro

Al inaugurar la planta Eurocopter Querétaro, el Presidente Enrique Peña Nieto afirmó que se reafirma el interés de la inversión extranjera en México, y que el cluster aeronáutico de Querétaro prevé un crecimiento en ciencia y tecnología, que aplicadas a la innovación de los proyectos productivos que México está desarrollando, llevarán al país a una escenario de mayor modernidad y progreso. (N p.1)

AM: IMPULSA PEÑA NIETO CENTRO AERONÁUTICO

Por: Liliana Gutiérrez

El Presidente Enrique Peña Nieto dio a conocer la creación de centros de investigación tecnológica para los sectores automotriz y aeronáutico en Querétaro, que convertirán al Estado en el epicentro del desarrollo de ambas industrias. “Hay un gran interés del Gobernador por impulsar la construcción y generación de otros espacios de generación para otras industrias, el de la industria automotriz, y he quedado con él de que vamos a trabajar para que desde CONACYT y otras áreas del Gobierno de la República podamos impulsar desarrollo de investigación de la industria automotriz”, anunció. Ayer, Peña Nieto -en compañía del Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa- inauguró la nueva planta de fabricación de componentes metálicos de alta tecnología de la empresa francogermana Eurocopter. Ahí, ratificó que como parte de sus compromisos presidenciales, también se realizará la creación de un Centro de Desarrollo de Tecnología Aeronáutica. “Hice el compromiso de darle un mayor impulso a esta industria para que los empleos que ya hoy genera se triplicarán al mes; apoyar la construcción de un centro de Desarrollo de Tecnología para esta industria que abra de construirse aquí en Querétaro… estamos trabajando para iniciar la construcción lo más pronto posible”, dijo. (AM principal)

C: MÉXICO HA DESPEGADO: EPN

Por Irán Hernández

Califica el Presidente de la República a Querétaro como pilar nacional en desarrollo económico e industrial. El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, destacó que México despega este año con la inversión en el sector aeronáutico, y reconoció a Querétaro como uno de los pilares a nivel nacional en materia de desarrollo económico e industrial. Esto en la inauguración de la planta Eurocópter en el municipio de Colón, donde agradeció a dicha empresa por la invitación para además celebrar el 30 Aniversario de presencia en México. “El 50% del mercado del país es con presencia de la empresa Eurocópter. Celebró la proyección que tiene esta inversión, del orden de 500 millones de dólares que contribuirá a la generación de empleos mejor remunerados, y al desarrollo de tecnología en el país”. Añadió que la entidad está desarrollándose y creciendo en este sector a nivel nacional como uno de los estados con más inversión, y por lo cual muy pronto en México se podrán fabricar aviones. Por su parte, el gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, indicó que en Querétaro la industria aeronáutica ha generado hasta la fecha cinco mil empleos, con cerca de mil 100 millones de dólares de inversión extranjera directa en este sector. Para finalizar, el presidente de Eurocópter, Lutz Bertling, indicó que se enamoró de México y las grandes oportunidades que se pueden generar en cuanto a crecimiento industrial o aeroespacial. (C. p.1)

PA: DESPEGA MÉXICO: EPN

Por Carolina Sánchez

A 30 años de instalarse en México, la empresa Eurocopter expande su liderazgo en el sector aeroespacial e inicia operaciones en la entidad queretana con una inversión de 100 millones de dólares y la generación de 200 empleos. Con esta apertura, la entidad queretana se coloca como el único estado en contar con dos armadoras del sector aeronáutico: Bombardier y Eurocopter. Para hacerlo oficial, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, se hizo presente en punto de las 11:00 horas en esta nueva planta, ubicada en el municipio de Colón; donde un día antes el Estado Mayor Presidencial había acordonado la zona a fin de resguardar la seguridad del mandatario federal. En su oportunidad, al frente de los presentes, Peña Nieto felicitó a Eurocopter por esta inauguración, pero también agradeció por la confianza depositada en el estado de Querétaro y en el país a través de su inversión. (PA, principal)

EUQ: AERONÁUTICA, CLAVE EN ECONOMÍA ESTATAL
Por Raúl Martiarena Ruiz y Lucero Almanza
Querétaro es la entidad preferida para las inversiones en el sector aeronáutico. Eurocopter acaba de anunciar la expansión de hasta de 550 millones de dólares para sus proyectos en México, de tal manera que en los últimos siete años se han canalizado al estado mil 100 mdd en Inversión Extranjera Directa (IED).
Lutz Bertling, presidente de Eurocopter, dijo que el fabricante europeo de helicópteros comprometerá 550 millones de dólares (mdd) en inversiones en el país para desarrollar diversos proyectos de inversión aerospacial en México. En el marco de la inauguración de lo que será el primer centro de producción de componentes aeronáuticos de alta tecnología y en presencia del presidente de México Enrique Peña Nieto, el directivo precisó que esta planta producirá estructuras para las puertas que utilizan los aviones Airbus, así como otros componentes especializados para helicópteros Ecureuli AS350. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

DIVULGARÁN LEY CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO
Por Redacción
Se emprenderá una campaña en medios de comunicación, redes sociales, y universidades para difundir el contenido de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Asimismo, se darán a conocer los teléfonos y direcciones de las diferentes instancias en donde una mujer puede denunciar cualquier hecho de abuso a sus derechos. La diputada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eunice Arias Arias, afirmó que la LVII Legislatura pasará a la historia de Querétaro por su compromiso por legislar a favor de las mujeres. (EUQ web)

UNÁNIME APOYO A REFORMA PENAL DE LA ENTIDAD
Por Noticias
El presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Braulio Guerra Urbiola; el Presidente del TSJ, Carlos Septién Olivares; el Procurador Arsenio Durán Becerra; y el subprocurador Alfonso Jiménez Campos, firmaron la Iniciativa de Ley del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Querétaro. (N p.1)

PRESENTAN INICIATIVA PARA REFORMA PENAL
Por Marittza Navarro
Con la firma de un convenio de colaboración, universidades, colegios y barras de abogados trabajarán en el análisis y perfección de la iniciativa para un nuevo Código de Procedimientos Penales.El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, diputado Luis Bernardo Nava Guerrero, presentó en el Teatro de la República la iniciativa, que posteriormente fue firmada por los integrantes de la comisión.Con el documento se da un siguiente paso para implementar el sistema de justicia penal decretado en 2008, cuya principal característica es la implementación de los juicios orales.La presentación se realizó en el marco de un primer foro donde el doctor en derecho Jesús Zamora Pierce ofreció una conferencia magistral donde habló de las ventajas del nuevo sistema de justicia. Mencionó que el proceso legislativo se realiza en "buen tiempo" con la oportunidad de que "Querétaro puede tener el mejor o uno de los mejores códigos de procedimientos penales de la república". (EUQ, 4A)

PONDRÁN A TIEMPO LEY PENAL PARA LA ORALIDAD

Por Candhy Escalante

El diputado panista presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en la Cámara de Diputados, Luis Bernardo Nava Guerrero, llevó a cabo la presentación de la Iniciativa del Código de Procedimientos Penales del Estado de Querétaro, la cual tiene como objetivo principal instrumentar el procedimiento adversarial oral en los tribunales estatales. En el recinto del Teatro de la República, los integrantes de la comisión antes mencionada estuvieron acompañados por el doctor en Derecho Jesús Zamora Pierce, quien es reconocido por haber dictado más de 700 conferencias sobre temas jurídicos. En el evento también se contó con la presencia de representantes de las universidades que imparten la Licenciatura de Derecho, quienes en conjunto con el diputado panista llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración para el estudio y análisis de la iniciativa. (PA, 1A)

TENDRÁ EL CONCYTEQ MAYOR AUTONOMÍA: APOLINAR CASILLAS

Por Candhy Escalante

Integrantes de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales llevaron a cabo la aprobación de una iniciativa enviada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concyteq) para adecuar su decreto de creación, con lo que además se otorgaría mayor autonomía a la institución. El presidente de esta comisión comentó que es necesario contemplar actividades, programas y proyectos relevantes como la innovación, la vinculación, la formación de capital humano, la competitividad y el Marco Jurídico Normativo, entre otros, lo que hace indispensable la actualización de la estructura orgánica del consejo para incorporarse eficazmente a la dinámica estatal, regional, nacional e internacional. La diputada Eunice Arias Arias, integrante de esta mesa de trabajo comentó que recientemente la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Juriquilla, se convirtió en la sede de La Olimpiada Nacional de Biología, y con el fortalecimiento del consejo se podrán canalizar recursos adicionales hacia las instituciones académicas y centros de investigación. (PA, 5A)

SE RODARÁN CINCO PELÍCULAS EN LA ENTIDAD, DICE DAVID DORANTES

Por Candhy Escalante

En puerta la producción de cinco películas que serán realizadas en la entidad, informó el diputado David Dorantes, entre las cuales destacan “Sequía” y “Arrebatos Carnales” del autor Francisco Martín Moreno. Aclaró que la película “Girón de Niebla” se lleva a cabo ya en Querétaro desde el pasado 18 de enero y que además el día de hoy, jueves, comenzará su rodaje en el municipio de Tequisquiapan. “Tenemos proyecto de cinco películas en el estado de Querétaro ya tenemos la productora, ya tenemos parte del electo para la primera película, el 18 de enero que llevó a cabo el arranque de la filmación”. (PA, 5A)

DIPUTADO ALVARADO EN FUGA

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- El diputado del Partido Nueva Alianza, Juan Alvarado Navarrete, "está muy ocupado atendiendo asuntos partidistas", informaron en su oficina de la Junta de Concertación Política, y prevalece hermético tras haber acusado de falsificación a su compañero Braulio Guerra Urbiola quien lo retó a someter su firma a pruebas grafoscópicas. Tampoco respondió al llamado de su homólogo Marco Antonio León Hernández para someterse al detector de mentiras. La última vez que se le vio al diputado fue el pasado lunes en la Casa Legislativa, pero rechazó dar declaraciones luego de que las bancadas del PRI y del PAN dieron a conocer la resolución del juez 1º de Distrito que dejó sin efecto la decisión que tomó la Legislatura en la sesión de pleno el pasado jueves para la no ratificación de Eugenio Castellanos Malo, como presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. (DQ p.1)

EXIGEN JUSTICIA A TRIBUNALES
Por Yazmín M. Téllez
Durante la presentación de la iniciativa del Código de Procedimientos Penales del Estado de Querétaro, el Diputado Luis Bernardo Nava, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVII Legislatura, puntualizó su importancia y el deber de hacer justicia a través del proceso que es la herramienta del derecho humano. Dijo que la iniciativa del Código de Procedimientos Penales para el Estado, responde a la Reforma Constitucional a la Justicia Penal, cuyo objetivo es exigir a los tribunales hacer justicia. (AM p. 3)

PODER JUDICIAL

CSO: COSTARÁ MÁS DE MIL MDP JUSTICIA PENAL CON JUICIOS ORALES
SE REQUERIRÍAN AL MENOS 15 SALAS
Por Leticia Jaramillo
Más de mil millones de pesos costará la justicia penal en Querétaro con la implementación de los juicios orales para adecuar la infraestructura, a través de los cuales se atenderán juicios por delitos patrimoniales, robo, de índole sexual y homicidios, afirmó el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares. (N p.6)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

EDIL DE CORREGIDORA SE DESLINDA POR CASINO
Por Norma Ayala
El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, informó que tuvo conocimiento del último acuerdo que se tuvo en la sesión de Cabildo de la administración pasada (2009-2012), de hacer una recomendación al edil entrante, para revocar la licencia del casino Winland. Sin embargo, aseguró que durante este periodo de tiempo, el casino ya estaba tramitando el amparo federal, por lo que ya no competía al municipio intervenir en dicha situación. El pasado lunes 11 de enero EL UNIVERSAL Querétaro informó sobre la omisión del gobierno municipal de Corregidora, sobre la recomendación que realizó la anterior administración municipal, acordada en última sesión de cabildo del 27 de septiembre y publicada en la gaceta municipal del 30 del mismo mes. (EUQ, 1A)

SANCIONARÁN A CARMELO MENDIETA
Por Alejandro Caballero
El contralor del municipio de Corregidora, Julián Martínez Ortiz, dio a conocer que de acuerdo al reporte que ha recibido el ex presidente municipal, Carmelo Mendieta Olvera, sí entregó su declaración patrimonial final pero este trámit3e lo hizo de manera extemporánea y no en tiempo y forma como lo marca la ley. Ante esta situación es por ley que se tiene que mandar eta falta de tipo administrativo al Congreso del Estado para que sea este quien determine cuál es la sanción para el ex funcionario municipal. (PA, 10A)

Síntesis
de información local

JUEVES 14 DE FEBRERO DE 2013

INFORMACIÓN GENERAL

INICIA CEDH PROCESO POR ABUSO POLICIACO
Por Marittza Navarro
La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) inició una investigación de oficio por el supuesto maltrato cometido por policías municipales de Querétaro contra habitantes de la comunidad Pie de Gallo. El presidente de la comisión, Miguel Nava Alvarado, explicó que la información con la que cuentan es que al parecer policías maltrataron físicamente a ciudadanos, quienes denunciaron anónimamente su caso. Por esa razón, de forma oficiosa, la CEDH inició una averiguación para identificar a los denunciantes e identificar a los policías que presuntamente son responsables. (EUQ, 5A)

CAPACITA CIEG A PERSONAL DE LA UAQ
Por Redacción
El presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) Javier Rascado Pérez y el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Gilberto Herrera Ruiz, encabezaron una capacitación que se impartió a personal jurídico y administrativo de esta institución. Lo anterior con el objetivo de actualizar al personal de la UAQ en la materia de transparencia, Derecho de Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales. Ahí Javier Rascado invitó a los participantes a conocer y aclarar cualquier duda al respecto. Añadió la Transparencia y el Acceso a la Información son un elemento fundamental del ejercicio democrático, que hoy es reconocido como un derecho humano. (AM p. 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
Querétaro, Qro.- SE ESPERABA. Armando Rivera comenzó a tirar patadas de frustración. Mal perdedor, recogió la regiduría para airear complejos y vengar sus incapacidades. Rara vez se le ve en su oficina, a la que dice no estar obligado a asistir. Lo mismo de las prerrogativas del Ayuntamiento, esas que no usa para atención comunitaria, "no soy beneficencia, para eso está el DIF". Así es esta gran resta para el PAN... y para el municipio. PROSPERO. Que el diputado Juan Alvarado amplía su red de estacionamientos en San Juan del Río. ¿De dónde saldrá la inversión?, nos preguntamos, porque él maneja todas, todas las prerrogativas del Panal en la Legislatura. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Querétaro, Qro.- A propósito del Día del Amor y la Amistad, quiero compartir algunos datos que en los tiempos de las cifras y las variantes nos ayudan a entender más detalladamente las reservas con las que hoy las personas conviven y se enamoran. El Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) en México se ha dedicado a muestrear y analizar la información que los mexicanos y nuestro comportamiento le aportamos. Los datos de la edad promedio en la que los jóvenes en nuestro país contraen matrimonio, o se van en unión libre, indican que la población femenina de 15 años y más se une por primera vez a una edad más temprana que los hombres, con una diferencia de 2.8 años; 23.8 y 26.6 respectivamente. Las cosas han cambiado drásticamente, y es que en la década de los noventas las parejas se unían, en promedio, a los 19 años; ni hablar de la década de los cincuentas, donde las uniones en promedio eran a los16 años. El contexto internacional y el crecimiento de las ciudades han traído la disminución de las uniones legales y un aumento en los divorcios.

Los estudiosos de la demografía han acuñado el término de "segunda transición demográfica". Los cambios relacionados a la modernización, crecimiento de la economía de servicio y los grados de estudio en educación superior han marcado la diferencia en la que las mujeres han postergado de manera significativa el momento de la maternidad, y qué decir del casamiento. El amor obviamente no sufre de crisis, simplemente es una transformación y se adapta a los nuevos tiempos de la superación y la economía de consumo. Los tiempos de la dominación económica han cambiando y ahora el mismo Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) detalla que 8 de cada 10 jóvenes son maltratados por sus novias, ya sea de manera física, psicológica, sexual y hasta económicamente. Las clásicas preguntas de los tiempos actuales: "¿Qué, ya no me quieres?", "no me cae bien tu amiga", "¿quién te llamó?", "¡¿qué le ves?!", "¿y ese mensaje?", ¿por qué no la borras de tu Face?, ¿por qué te tuiteas con ella?. Con toda la complejidad que se tiene en el siglo XXI, el amor sigue siendo el motor que mueve al planeta y hoy de verdad espero que lo disfruten en grande también celebrando a la amistad. Salud y éxito. DE REBOTE Hace doce años, los priístas eran los que se quejaban amargamente de los despidos de las personas con identificación tricolor, ahora son algunos panistas sin memoria los que se quejan de despidos en la ala azul; o más bien será que ya no puede ofrecer prebendas el personaje en cuestión y por eso se queja amargamente de la falta de representatividad. adanolverar@yahoo.com.mx@aolverar (DQp.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Armando en La Era del Hielo. De película: Sabino. La Era del Hielo 1. Susana Ruiz Rubio, integrante de la familia de negocios más reconocido de Querétaro, tenía su propia empresa en los años noventa: la Industrializadora Queretana de Hielo, mejor conocida como Prisma, en donde le puso una oficina a su amigo Ignacio Loyola Vera, que acababa de ganarle las elecciones para gobernador a Fernando Ortiz Arana. El destacado panista conoció ahí, en la Avenida Constituyentes 196 poniente, en la Colonia Casa Blanca al gerente de la hielera, por pura casualidad a un joven ejecutivo que ya venía de Fomento Queretano, de la Coca-Cola, pues: Armando Rivera Castillejos, con quien frecuentemente se encontraba en el estacionamiento, se saludaban, cruzaban algunas palabras y se despedían. Corría 1997, en los meses previos a la toma de posesión. Un día de esos, el ingeniero Loyola cruzó algo más que el saludo y se interesó en el trabajo del dinámico empleado. -Cuéntame de ti, le pidió. Y Armando le comentó de su larga relación de trabajo al lado de los señores Ruiz, primero en La Victoria y luego en el hielo. Le causó tan buena impresión al futuro gobernador el joven bigotón, que este decidió invitarlo a su gabinete, en donde ocuparía dos importantes secretarías; la de Desarrollo Económico en 1997 y la del Trabajo, en 2001. Sin embargo Rivera no aceptó así nomás. Tenía que pedirle permiso a su jefa, Susana Ruiz Rubio. De ella dependería la decisión que, como sabemos, fue aprobatoria. Así inició la relación entre Armando e Ignacio. Era muy buena, pero pasado un tiempo el secretario tuvo diferencias y –acelerado que es- le renunció al mandatario. Fue necesaria la intervención del mismísimo Presidente de la República, Vicente Fox, para reconciliarlos y que Rivera Castillejos se reincorporara al equipo estatal, desde donde saltó en 2003 a la presidencia municipal de Querétaro. La Era del Hielo 2. La segunda parte de la historia se escribió el martes 5 de junio de 2012, en el debate entre los candidatos a la alcaldía capitalina, celebrado en la UAQ. Armando olvidó su amistad con el hombre que lo inició en la política. Puesto a competir con Roberto Loyola Vera, hermano de su ex jefe, Rivera le preguntó que dónde estaba él cuando su hermano el gobernador agredió a la Universidad. Sentado en una de las butacas del Auditorio Fernando Díaz Ramírez, Ignacio Loyola Vera lo escuchó incrédulo, mientras que Roberto se limitó a responder: “El señor ingeniero Ignacio Loyola Vera tiene su currículum y yo tengo el mío”. Pero Armando volvió a la carga y sacó la teoría de los tres regalos. Su hermano le dio una notaría, dijo, y su jefe -José Calzada- la candidatura.

"Yo te regalo mis propuestas para que completes la canción". Roberto, a quien en realidad le autorizó su notaría Enrique Burgos, hizo el contraste y respondió: "Armando, sólo te digo que soy un hombre honesto. Puedo ver a la cara a mis hijos… a mi esposa y a mi madre". Por su parte el ex gobernador y ahora ex director general de Agroasemex, Ignacio Loyola Vera, abordado al término del debate, respondió: "Armando perdió mi voto". -Ingeniero, ¿no fue rudeza innecesaria por parte de Rivera? -Mira armero –me respondió en la explanada de Rectoría-, como le dijo Kalimán a Solín: serenidad y paciencia. Serenidad y paciencia. La Era del Hielo 3. Al mes siguiente, el 1 de julio de 2012, Roberto Loyola ganaría la presidencia municipal de Querétaro para el PRI y Armando Rivera, que no pudo repetir en el cargo, entraría a su Cabildo como regidor, en donde el martes se dio un nuevo escarceo. En la sesión de antier, Armando trató de escamotear el trabajo del presidente Loyola y el despido de más de 400 trabajadores del municipio. La respuesta vino por boletín: "La pasada administración pública municipal dio de baja a 186 plazas con fecha al 30 de septiembre de 2012 y, durante los meses de octubre de 2012 a enero de 2013, se liquidaron 235 plazas; lo que hace un total de 421 plazas que han sido dadas de baja… Esto representa solo 7.1 por ciento de 5 mil 879, que es la plantilla ocupada hasta la segunda quincena de enero de 2013." Ese martes, Armando se puso en plan cínico –le sale bien- y dijo que defendería a los dueños de tienditas y puestos en el mercado ante la inundación de tiendas de conveniencia y grandes cadenas de supermercados. Otra vez, la respuesta fue el boletín: "El H. Ayuntamiento de Querétaro ha sido estrictamente cuidadoso de no trastocar factores que influyan en detrimento de la economía de los queretanos; o bien, afecten aquellos intereses de sectores como el comercio establecido en el Municipio. Durante lo que va de la presente Administración 2012-2015, se ha abierto una sola tienda de autoservicio, con fecha 4 de enero de 2013, bajo el nombre de Bodega Aurrera Express, ubicada en la calle Sombrerete, esquina Paseo Constitución." Luego, el ex alcalde fue entrevistado por los medios y tampoco le fue bien. Resbaló al tratar de explicar el gasto en sus prerrogativas y dijo que su oficina no es asistencia pública –es el DIF- y a pocos ciudadanos apoya económicamente. Mal, la salida de Armando. Por eso le adelanto que ya está en producción La Era del Hielo 4, previéndose su estreno para el verano del 2015. Porque, como decía Emilio García Riera, el cine es mejor que la vida. Y sí. **-CASA DE LA CORREGIDORA- Exitosa.** Muy buena la segunda visita de Enrique Peña a Querétaro como Presidente de México, ahora para inaugurar la planta de Eurocopter, empresa con la que nuestro estado reafirma su liderazgo en el tema aeronáutico. Además de la gran cordialidad y apoyo del primer mandatario hacia el gobernador José Calzada, cabe destacar el anuncio de establecer aquí el Centro Nacional de Investigación y Certificación de Materiales Compuestos para la Industria Aeronáutica. Hizo Peña Nieto una feliz metáfora en las inmediaciones de nuestro Aeropuerto Internacional: México ha despegado y quiere surcar el horizonte del siglo XXI para llegar muy lejos en beneficio de todos los mexicanos. Enhorabuena, gobernador. **-LA CARAMBADA- Diversidad.** Manuel Oropeza, consejero del PRD, pidió este miércoles (en la víspera del Día del Amor y la Amistad) sacar a Querétaro ¡del clóset! y permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo. ¡Órale! **-CAFÉ MARRÓN- Nuevo.** Rogelio Israel Carboney Morales fue designado este miércoles presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Querétaro, en sustitución del ahora oficial mayor de Gobierno, Julio César Pérez Rangel. A la presentación de Carboney, anterior presidente de la Junta Especial de la Sala 3, asistió el secretario de Trabajo del Estado, Tonatiuh Salinas Muñoz. "El reto es trabajar con unidad para resolver los asuntos y conciliar a las partes en el menor tiempo", sentenció Tona. Bien. **-CHUCHO EL ROTO- Meré.** Pablo Meré Alcocer, ex regidor capitalino, es el nuevo delegado de FIRCO, el Fidecomiso de Riesgo Compartido, en donde tendrá oportunidad de mostrar sus capacidades y dilatada experiencia política. En la Legislatura anterior era conocido como el diputado 26, por su protagónico papel como enlace de la Secretaría de Gobierno, entonces encabezada por Jorge García Quiroz. Y bueno, imposible olvidar que hace 40 años, siendo un niño, fue el primer secuestrado de Querétaro. Felicidades. Por su nombramiento, claro.

-OÍDO EN EL 1810- Apuntado. Que el ex diputado Jaime García Alcocer le pidió al Presidente Enrique Peña Nieto que lo incorpore a su equipo y el mandatario le ordenó buscar a su secretario particular. Vivillo. **-¡PREEEPAREN!- En bronce.** Juan Velasco Perdomo –creador de esculturas como la del Conchero, el Ignacio Pérez y los jugadores de pelota del Querétaro 2000- trabaja ya, como se le adelantó aquí, en la del poeta Salvador Alcocer. El escritor, fallecido el 29 de enero pasado, será colocado en una banca de San Sebastián, su barrio. Por cierto, el escultor se inspiró en una fotografía de don Chava en una banca del Jardín Zenea, publicada en PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Justo homenaje al autor de "¡¿Qué ciudad es ésta?!", "Árbol de fuego" y "Canario Ciego" que no necesitó decir, como Efraín Huerta, "ahora me cumplen o me dejan como estatua". Lo será. **-¡AAAPUNTEN!- Aplausos.** No me lo van a creer, pero el todavía magistrado Eugenio Castellanos Malo reunió a todo su personal y se hizo lenguas del trabajo realizado en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, al cabo de cuya evaluación pidió un aplauso ¡para sí mismo! Qué bonito. **-¡FUEGO!- Meca.** Hoy se dará el pizarrazo en Tequisquiapan para relanzar a ese Pueblo Mágico como centro de la cinematografía nacional, según el proyecto del diputado David Dorantes Reséndiz. Se espera la presencia de altos directivos de esa industria. Dicen que entre las películas a filmar basadas en libros de Francisco Martín Moreno, están "Sequía" y "Arrebatos carnales", con las actuaciones –dicen- de Braulio y Eugenio. ¡Qué malos! (PA, 2A)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
POLVO SOMOS… En política nada es casual. Por eso llaman la atención los fuegos encendidos en el Congreso del Estado y en el Ayuntamiento de Querétaro por diputados y regidores del Partido Acción Nacional cuando corre el segundo tiempo del sexenio y comienzan a patear a dos de los principales jugadores del equipo ganador: el edil ROBERTO LOYOLA VERA y BRAULIO GUERRA. Agua envenenada no debe ser probada. (PA, 1A)

XXI ASAMBLEA NACIONAL DEL PRI
Por Jesús Rodríguez Hernández
El Partido Revolucionario Institucional cumplirá el próximo 4 de marzo 84 años, durante los cuales ha dado a México el periodo más largo de estabilidad política, conciliando intereses de empresarios, sindicatos, campesinos y burócratas en torno a la visión de la Revolución. Previo a la celebración de este año, la dirigencia nacional, encabezada por César Camacho Quiroz, lanzó la convocatoria para la realización de la XXI Asamblea Nacional en la que durante tres primeros días de marzo se definirá la relación con el Ejecutivo federal y se determinará el camino a seguir para hacer frente a la nueva realidad del país. Es justo destacar la importancia que reviste esta XXI Asamblea Nacional, la cual servirá como marco para redireccionar el contenido de sus documentos básicos y los ponga a tono con las necesidades del nuevo gobierno. Ciertamente México ya cambió y el regreso del PRI a la Presidencia de la República está marcado por una serie de cambios que obligan al Revolucionario Institucional a profundizar en su transformación institucional. Sin duda el nuevo PRI debe fortalecer su cohesión interna sobre la base de normas y programas que actualicen su acción política para enfrentar con eficacia el desafío de replantear su papel como partido en el gobierno, ponderando la rectoría del Estado sobre los energéticos. El PRI requiere seguir siendo el partido que mejor refleje las demandas ciudadanas, que las centre, equilibre, exprese sin desbordamientos y las defienda con determinación. A partir de la XXI Asamblea, que se llevará a cabo en el mes de marzo, el PRI deberá actualizar su posición para hacer frente a los retos que encara el país, a efecto de que la acción pública sea más eficaz en beneficio de todos los mexicanos.

La nueva dirección partidaria debe establecer en sus documentos básicos que los priístas son hilo conductor hacia la modernidad del país y aliado indiscutible del gobierno del presidente de la república para que su administración se traduzca en un gobierno de resultados que esperan millones de mexicanos. En materia económica, el nuevo PRI debe encabezar una estrategia a fin de que haya finanzas públicas sanas, que consolide los ingresos, gravando más a quienes tienen más, poniendo el sistema fiscal del lado de quienes tienen menos. Un proyecto que tiene qué ver con el mejoramiento de las condiciones de vida de los mexicanos y con el ensanchamiento de las oportunidades. Las expectativas de esta Asamblea Nacional deberán ir enfocadas al correcto análisis de los asuntos que hoy le preocupan al PRI y a México y que tiene qué ver con los beneficios específicos, tangibles y medibles que los mexicanos están esperando. Que se tenga en el centro de la atención a los ciudadanos, especialmente a quienes tienen menos, a quienes les urge una más equitativa distribución de la renta nacional. De la Asamblea Nacional priísta tendrá que salir el mensaje sobre los beneficios que traerá consigo una reforma hacendaria integral, que pasa por el mejoramiento de las condiciones económicas de las personas, con la multiplicación de empleos, con el financiamiento de programas importantes como la seguridad social universal. Lo que los consejeros priístas deben dejar claramente explicado a los mexicanos es la trascendencia de una reforma hacendaria, para que no se dé el mensaje equivocado de que el PRI pretende lesionar la economía de los mexicanos. Sin duda el PRI saldrá fortalecido de su XXI Asamblea Nacional como un partido innovador, competitivo y facilitador de la participación de los militantes y simpatizantes; un partido que exije a sus militantes que cuando se conviertan en autoridad den resultados tangibles a sus postulados. Un partido de vanguardia que no teme impulsar una verdadera reforma hacendaria integral que permita a los mexicanos crecer con equidad y que ofrezca buenas finanzas nacionales para conseguir mejores finanzas familiares. (EUQ, 15A)

REFEXIONES

Por José Luis Garibay

Reflexiones por el Día del Amor y la Amistad. Es amor fuerza y vitalidad. Ser Amigo es aceptar al semejante exactamente como es, y no querer que se comporte o piense como nosotros queremos: Con mi Gratitud imperecedera a mis Amigos que han tolerado mis errores y han perdonado mis majaderías, a Mi Amor, porque teniendo desde siempre razones para dejarme, permaneció como mi mejor aliada, a mis hijos por aceptarme como soy, a mis nietos por ser la energía de mi vida: Al carnavalito porque siempre aún enfermo sonríe y es el mejor, a los que me vieron llegar, a los que cuidan mi permanencia y mi sobriedad porque lo que he recibido de ustedes no se paga, se vive y se transmite, al sueño de muchos: PORQUE UN DÍA EL MUNDO SE INUNDE DE AMOR. Hace años que me pregunto ¿Por qué solo hay un día del niño, un día de la mujer, un día de la Madre, un día del abuelo, un día del Maestro, y más aun un solo día del Amor y la Amistad?: sé que la respuesta está ligada al Comercio y a entregar "Regalos". No existe una sola filosofía religiosa, social, o de otra índole que no nos diga que el amor es el combustible que mueve al mundo, en eso estamos totalmente de acuerdo, no hay argumentos que puedan contradecirlo, amamos la vida pero no sabemos por qué, y en consecuencia no tenemos ni la más remota idea de cómo disfrutarla, hemos confundido infinidad de términos y con ello hemos torcido nuestra propuesta y nuestro camino, cuántos de nosotros ante una situación que vivimos en el hogar, y después de que planteó alguna exigencia de papá o mamá, la respuesta fue porque lo digo yo, y jugamos en repetidas ocasiones una doble oportunidad, amamos a nuestros padres, pero aún pequeños sentíamos una emoción encontrada ante esas respuestas, no quedábamos satisfechos, por eso un hombre sabio dijo: si el niño es educado apegado a la naturaleza, con amor y aprobación jamás conocerá las enfermedades mentales, pero como nos encontramos ahora jamás conoceremos la bella expresión de la gratitud.

Desconozco quién dijo que el perro es el mejor amigo del hombre y no estoy en contra de ello, pero no sería mejor que el hombre fuera el más grande aliado y el mejor amigo de sus semejantes, en mi época de alcoholismo, me tocó ver lo que a muchos, que en medio de la alegría provocada por la ingesta, alguien me decía tú eres mi mejor amigo, y más adelante rectificaba y decía tú eres mi hermano, aquí surge otra interrogante, ¿cuántas familias de verdad los hermanos son nuestros mejores amigos?, vivimos en la misma casa, compartimos los alimentos, pero en muy contadas ocasiones hacemos verdad que estamos interesados en las dificultades o las alegrías de nuestros familiares, nos alegra la llegada de un nuevo ser a este mundo que indudablemente es el fruto o debiera serlo de un amor de hombre y mujer, pero generalmente no es así, los estudiosos de la materia hablan de que en los 7 o 10 primeros años de la vida de un ser humano se forma las bases de la personalidad de este pequeño, sin embargo la sociedad nos dice con la mejor intención que en los primeros años deben asistir a la educación preescolar y posteriormente iniciar los estudios primarios, algún día pregunté ¿Por qué mis hijos los días que tienen que asistir al colegio cuesta tanto trabajo que se despierten, y en cambio cuando no es así desde muy temprano encienden el aparato de televisión para darle gusto a sus deseos y reír con los programas favoritos,? la respuesta fue: es que mientras obligas a un menor a realizar tareas que no quiere hacer jamás podrás encontrarlos felices. Hoy a los pequeños los cuidan los abuelos, los maestros y en todo caso son simplemente alguien que nos causa dificultades y problemas, contratamos a una niñera, pero no sabemos en dónde andan, qué piensan, qué quieren, qué necesitan, la inmensa mayoría de las oportunidades nosotros los padres de familia nos venimos a enterar de lo irregular de sus vidas, cuando los problemas están avanzados, nos citan en el colegio para informarnos acerca de ellos, invariablemente el varón le dice a su mujer, ve tú yo no tengo tiempo, en muchas ocasiones ya adolescentes se acercan a buscarnos y mientras nos plantean una interrogante, estamos viendo un partido de futbol, o leyendo el periódico del día, no nos interesa lo que ellos quieren platicarnos, así cuando nos avisan que ya no pueden continuar en el plantel educativo porque reprobaron materias en exceso o por su mala conducta, pretendemos resolver de dos formas; cambiándolo de colegio o bien gritándole; de qué sirve que yo me rompa la madre para que tu estés obteniendo estos resultados. Hace ya muchos años que Alberto Cortez fue declarado por sus canciones “La voz de la amistad”, y entre otras cosas un día escribió algo que dice: Un barco frágil de papel parece a veces la amistad, pero jamás pudo con él, la más violenta tempestad, lo menos que podemos decir cuando escuchamos a este hombre o al brasileño Roberto Carlos cantar la canción de Amigo, que entre otras cosas dice “en ciertos momentos difíciles que hay en la vida, buscamos a quien nos ayude a encontrar la salida, y aquella palabra de fuerza y de fe que me has dado será la certeza que siempre estarás a mi lado”, hace aproximadamente 2000 años la humanidad crucificó a un hombre maravilloso solamente por habernos hecho una propuesta de vida; “amaos los unos a los otros”, todos ellos igual que muchos poetas y escritores, nos dieron recetas para vivir felices, llenos de amigos, y llenos de amor, pero nos hemos conformado con cantarles y en medio de alguna situación darnos un abrazo en ese momento llenos de necesidad, pero hasta ahí, sigo insistiendo, el amor y la amistad son el combustible y la energía que mueven la vida. Un día en algún lugar hemos visto a alguien que hizo que sintiéramos “mariposas en el estómago” y pensamos, si ella aceptara un día conocerme, y la conocimos surgió otra interrogante, si ella aceptara salir conmigo y salimos, si ella aceptara ser mi pareja, y un día lo conseguimos y entonces pasó el tiempo y un día hicimos una pregunta ¿te gustaría casarte conmigo? y la respuesta nos llevó caminando al altar, pensamos que lo habíamos conseguido todo ,que dispuestos a cualquier cosa, porque ese amor durará para siempre, pero al poco tiempo se empezó a modificar nuestra propuesta, en algunas ocasiones por dinero, por llegar tarde, o por cualquier otro motivo sin la menor importancia, y la vida nos ofreció entonces dos caminos: seguir en esas circunstancias hasta el final, o encontrar un camino para separarnos. Los seres humanos estamos llenos de ignorancia y es que el hombre no se ha interesado en conocer quién es, cómo es, cómo piensa, cómo siente y qué anhela la mujer, pero también ocurre lo mismo, cuando de la mujer se trata, y es que somos humanos, tenemos aciertos y errores, y la vida no porque alguien no lo haya dicho el día de la

boda, es para estar juntos en la dificultad y en la adversidad, detengámonos un momento, todos absolutamente todos hemos tenido tropiezos, errores, dificultades y conflictos, y un día en una reunión alguien me decía: ¿Dónde están los problemas que usted tenía en 1990, dónde quedaron los conflictos de la década del 2000 o dónde están los problemas de este año?, la respuesta fue contundente, todos se han resuelto, no siempre como quisiéramos, pero al final siempre hay una salida, la vida jamás nos deja sin opciones, nunca llegues a tu casa a reclamarle a tu pareja lo que no pudiste resolver durante el día, nunca salgas de tu hogar dejando tras de ti un conflicto, se recuerdan aquella película vieja cuyo título es "Amor es nunca tener que pedir perdón", entonces cuando el hombre se llena de inteligencia sea o no el artífice del conflicto, debe regresar o antes de salir simplemente dar un abrazo lleno de sinceridad y decir ayúdame como siempre lo has hecho, te necesito a mi lado, falta un tramo bien largo del camino y quiero recorrerlo contigo, quiero pedirte que cuando tenga que partir de esta forma de vida mis ojos vean por última vez la imagen maravillosa de quien siempre me ha cuidado, y que tus labios cierren para siempre mi mirada que siempre te admiró. Me permito compartir amables lectores una parte de un discurso extraordinario que pronunció en los Estados Unidos el hombre que luchó por la igualdad de blancos y negros, el Dr. Martin Luther King dentro de su discurso "Yo tuve un sueño": Estoy orgulloso de reunirme con ustedes hoy, en la que será ante la historia la mayor manifestación por la libertad en la historia de nuestro país. Hace cien años, un gran estadounidense, cuya simbólica sombra nos cobija hoy, firmó la Proclama de la emancipación. Este trascendental decreto significó como un gran rayo de luz y de esperanza para millones de esclavos negros, chamuscados en las llamas de una marchita injusticia. Llegó como un precioso amanecer al final de una larga noche de cautiverio. Pero, cien años después, el negro aún no es libre; cien años después, la vida del negro es aún tristemente lacerada por las esposas de la segregación y las cadenas de la discriminación; cien años después, el negro vive en una isla solitaria en medio de un inmenso océano de prosperidad material; cien años después, el negro todavía languidece en las esquinas de la sociedad estadounidense y se encuentra desterrado en su propia tierra. Y un día lo que fue un sueño se convirtió en una hermosa realidad, si ellos pudieron superar un obstáculo que parecía insalvable me pregunto por qué no podemos nosotros resolver tan pequeñas diferencias. El cuarteto de Liverpool que todo mundo conocimos, escribió y le regaló a la humanidad un canto hecho poesía, que dentro de los juegos olímpicos de Londres en el pasado 2012 una multitud entonó, si me permiten comparto una estrofa de la canción Imagina: Imagina que no hay un paraíso, es fácil si lo intentas, ningún infierno debajo de nosotros, arriba de nosotros, solamente cielo, imagina a toda la gente viviendo al día. Imagina que no hay países, no es difícil hacerlo, nada por lo que matar o morir, ni religiones tampoco, imagina a toda la gente viviendo la vida en paz. Me gustaría antes de concluir preguntarte ¿Cuántos amigos tienes, qué has hecho para que esa lista se incremente, cuántas personas que no son tus amigos has podido incorporar a la lista de los que sí son?, y por último preguntarte, ¿Qué has hecho cada día por ser el mejor amigo de ellos?, en otra colaboración compartía con ustedes el mensaje nacido en New York en 1935 "Solo por hoy", pero no solamente hay que aplicarlo al problema de las adicciones, te gustaría que lo sumáramos para decir solo por hoy nadie me robará la tranquilidad y entenderé qué es un ser humano, solo por hoy haré todo lo necesario para servirle a un semejante, solo por hoy convertiré a mi pareja, a mis hijos, a mis padres y a todos los que me rodean en mis mejores amigos, creo que la propuesta no es difícil, empecemos este día, las flores que piensas regalar tarde o temprano se marchitarán, los regalos que puedan entregar serán simplemente una muestra más, pero lo que nunca olvidaremos es que cada día llenamos la sensación de utilidad que establece nuestra genética siendo realmente un ser humano: ¿QUÉ ESPERAMOS? Con mi sincero agradecimiento a mi amigo Sergio Arturo Venegas Alarcón, a su esposa Doña Magdalena y a sus hijos, porque no me lo contaron, me ha tocado vivirlo, son una familia donde permanentemente reina la amistad y el amor, nos hicieron sentir en el mes de diciembre que somos parte de sus sentimientos, de sus sueños y sobre todo de sus esperanzas.

Alberto Trueba Urbina, en la primera página de la Ley Federal del Trabajo, escribió: a Isolina la dulce compañera de mi vida que hizo de mi hogar un paraíso de felicidad. Congruente a todo lo anterior digo, que este día sea para todos el principio de una vida llena de amor y llena de amigos y desde aquí GRACIAS por permitirme abrazarlos con este espacio. Nos vemos en la que sigue. (PA, 9A)

COLUMNA "TRAS LA VERDAD"
¡PANCHO DOMÍNGUEZ CORRIÓ A 623 EMPLEADOS DE JALÓN!
Por Héctor Parra Rodríguez
Armando Rivera Castillejos, expresidente municipal de Querétaro (2003-2006), quien hizo perder a su partido en las pasadas elecciones, quien a su vez endeudó al municipio con 500 millones de pesos y actual regidor plurinominal, hoy se queja de los despidos y olvida que su compañero de partido Francisco Domínguez Servién, de golpe corrió a 623 empleados. Y no es que estemos de acuerdo con los despidos injustificados de cualquier trabajador municipal, estatal, federal, obrero, campesino o empleado de cualquier empresa, lo que no debe tolerarse es el doble discurso como si los queretanos no tuvieran memoria de la historia reciente. Ahora que es regidor plurinominal dado que perdió la elección del pasado 2012, se rasga las vestiduras cuando que en las administraciones del PAN, la plantilla laboral creció más del mil por ciento y todo para colocar a militantes, simpatizante, amigas y amigos. El municipio de Querétaro (administración municipal), ronda por las seis mil plazas, cuando que en la última administración priista no llegaba a mil el personal que laboraba para la presidencia y sus delegaciones. El regidor Rivera, se quejó amargamente en la pasada sesión del ayuntamiento y tanto él como sus seguidores se negaron a darle poder legal a un representante del patrón, para que atienda los asuntos laborales. Dice, afirma estar en contra de los despidos de panistas que laboran para la administración priista. Armando Rivera justificó su alegato en sesión del Ayuntamiento, por la derrama millonaria que se está pagando al personal que es despedido, millones de pesos que debieran destinarse a la obra pública, argumentando además que los despiden por ser panistas. Lo que el señor regidor desconoce y no aclara, es que el personal de confianza puede, legalmente por supuesto, ser despedido dado que no es la las confianzas de los nuevos "patrones", razón jurídica que está considerada en la propia ley. Ese personal era de las confianzas de quienes ya no están como "patrones". Ha trascendido que el personal de base del municipio de Querétaro sigue firme en su fuente de trabajo, se le ha respetado, de modo tal que el sindicato del municipio no se ha inconformado. Lo que debiera aplaudir el ahora regidor plurinominal Armando Rivera, es que al personal que no es de confianza se le pague conforme lo establece la ley, al cien por ciento. Por otro lado, el regidor debiera reconocer que la mayor parte del personal de confianza del municipio aun ocupa cargos dentro de la administración, por lo tanto muchos y muchas se han ganado la confianza de sus nuevos "patrones", sin importar si pertenecen o no a algún partido político. Vamos, no es el color político el que define la permanencia o no en la fuente de trabajo, es la capacidad, eficiencia, honestidad y la confianza de la persona. Así las cosas, el dinero que se les ha estado pagando por concepto de indemnización constitucional y legal a quienes dejan de prestar sus servicios en el municipio de Querétaro, está siendo bien invertido, no solo porque jurídicamente está bien, sino por ser en justicia lo que les corresponde a los trabajadores y así debiera ser siempre, que los patrones cumplan con las obligaciones legales para con sus trabajadores. Habrá que recordarle al ahora regidor Armando Rivera y preguntarle, si las administraciones panistas en el municipio cumplieron cabalmente (en su momento) con todas las obligaciones laborales y legales cuando despidieron a cientos de empleados municipales (más de 600), como lo hiciera el hoy senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, que en los primeros días de su administración (2009-2012) solicitó un empréstito de más de 400 millones para pagar deudas y despidos.

Eso sin contar con las sanciones que les impusieran a Yolanda Sánchez Barraza y a Miguel Martínez Moyano, quienes manejaban los asuntos administrativos del municipio (en ese entonces), precisamente del gobierno panista de Manuel González Valle. Vale la pena hacer un poco de historia para no olvidar el pasado y repetir los mismos errores ¿Se acordará de ello el regidor Armando Rivera? (C p.8)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**T: TRIBUNA DE QUERÉTARO**	**CyP: CIUDAD Y PODER**
N: NOTICIAS	**M: MAGAZINE**	**DR: DIARIO ROTATIVO WEB**
AM: AM	**I18: INFORMATIVO 18**	**IN: INQRO.COM**
C: CORREGIDOR	**FQ: FUTURO DE QUERÉTARO**	**IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO**
PA: PLAZA DE ARMAS	**LP: LIBERTAD DE PALABRA**	**SQ: SEXENIO QUERÉTARO**
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	**PC: PODER CIUDADANO**	**ARM: ARGÓN MÉXICO WEB**
DIARIOS NACIONALES	**ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO**	**AMX: AMEALCO.MX**
J: LA JORNADA	**SITIOS WEB**	**EE: EL ECONOMISTA**
R: REFORMA	**CI: CÓDICE INFORMATIVO**	**SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB**
EU: EL UNIVERSAL WEB	**SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB**	**LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB**

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Diario de Querétaro

Prevén convenio con IEQ, Tequis y San Juan

El Instituto Electoral Querétaro (IEQ) inició acercamientos con los 18 municipios del Estado, para que éstos coadyuven desde su ámbito de competencia a la ejecución del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del órgano electoral.

Con este propósito, el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, se reunió, por separado, con los presidentes municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan, a quienes entregó un proyecto de convenio de apoyo y colaboración con el Instituto.

Uribe Concha informó que a la fecha se ha compartido este instrumento jurídico con los municipios de Corregidora, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, como se hará con el resto de los ayuntamientos.

Dijo que los municipios constituyen uno de los aliados estratégicos del Instituto, y su colaboración permitirá una mayor difusión de los derechos político-electorales de los ciudadanos, en un marco de cooperación que contribuirá a la vida democrática del Estado.

Por su lado, los ediles se mostraron interesados en la firma de dichos convenios y expresaron su compromiso para llevar a cabo acciones de colaboración con la autoridad electoral local, en beneficio de los queretanos.

La firma de convenios con los ayuntamientos del Estado obedece al Acuerdo del Consejo General del 27 de noviembre del 2012, mediante el cual autorizó al Director General a su suscripción.

EL UNIVERSAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

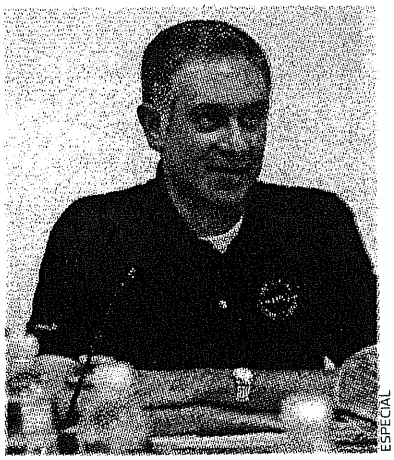

ESPECIAL

TRATO. José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General

Firma IEQ convenio de apoyo con Tequis y SJR

Redacción

El Instituto Electoral Querétaro (IEQ) inició acercamientos con los 18 municipios del estado, para que éstos coadyuven desde su ámbito de competencia a la ejecución del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del órgano electoral.

Con este propósito, el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, se reunió, por separado, con los presidentes municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan, a quienes entregó un proyecto de convenio de apoyo y colaboración con el instituto.

Dijo que los municipios constituyen aliados estratégicos del instituto, y su colaboración permitirá una mayor difusión de los derechos político-electorales de los ciudadanos, en un marco de cooperación que contribuirá a la vida democrática del estado.

Por su lado, los ediles se mostraron interesados en la firma de dichos convenios y expresaron su compromiso para llevar a cabo acciones de colaboración con la autoridad electoral local, en beneficio de los queretanos.

El consejero agregó que a la fecha se ha compartido este instrumento jurídico con Corregidora, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, como se hará con el resto de los ayuntamientos.

La firma de convenios obedece al Acuerdo del Consejo General del 27 de noviembre de 2012.

Uribe Concha recordó que la intención del Plan Bianual de Educación Cívica es promover la cultura democrática y la participación ciudadana a través de conferencias, jornadas cívicas, métodos didácticos, teatro miñón y puestas en escena.

Los programas de formación que integrarán el plan se basarán en dos ámbitos: uno denominado "sustantivos", mediante el cual se respaldará al liderazgo de género y se realizarán talleres de valores democráticos para niños, jóvenes e indígenas y un posgrado en materia político-electoral.

El segundo ámbito es nombrado "formación de apoyo", y considera la formación de instructores y el diseño de materiales didácticos. El Plan Bianual, refirió, se sustenta en tres ejes: la colaboración con aliados estratégicos, participación ciudadana y el multiculturalismo.

Con la intención de ampliar los alcances de este esquema, el consejero presidente del IEQ, indicó que el instituto tiene previsto entablar un acercamiento con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para efectuar conjuntamente talleres de formación cultural entre los universitarios de los diversos campus de la máxima casa de estudios estatal.

EL UNIVERSAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Baja, la participación ciudadana: diputado

Redacción

Con una participación de más de 300 alumnos y maestros de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el diputado Local, Diego Foyo López, ofreció una conferencia en torno a la participación ciudadana.

Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la LVII Legislatura, el legislador explicó a más de 300 asistentes que la participación ciudadana se divide en cinco niveles: en la información, consulta, decisión, control y ejecución.

Sin embargo, aseguró que en Querétaro la participación por parte de la ciudadanía apenas llega al nivel 1, cuando en otros estados se encuentran hasta en un nivel 4.

"Desgraciadamente, no hay un solo México, hay muchos, pues en cada lugar hay diferentes niveles de participación. En Querétaro estamos en el nivel número 1", subrayó.

Agregó que como legislador tiene la responsabilidad de lograr que estos niveles se alcancen en su totalidad, pues, dijo, en todos los casos se requiere transparencia e información, ya que sin ella no se puede llegar a nada.

De igual forma, el legislador manifestó que en la Legislatura local existen 25 comisiones, por lo que cada diputado tiene la obligación de presidir una de ellas, y añadió que los ciudadanos deben de estar pendientes de que el trabajo se lleve a cabo.

El legislador por el Distrito I explicó que la Ley de Participación Ciudadana contempla cinco puntos importantes: el plebiscito, el referéndum, la iniciativa ciudadana, la consulta vecinal y la obra pública participativa.

De igual forma, agregó que dicha ley aún cuenta con muchas carencias y rezagos, por lo que explicó que, a su juicio, faltan figuras como la revocación de mandato, la evaluación de las administraciones públicas y contar con contralorías sociales y observatorios ciudadanos.

"Por eso existe la revocación de mandato para que un mal gobernante no lo tengamos seis años y que podamos revocarlo; carece también de la evaluación de las administraciones públicas. Debemos avanzar en la ley de participación ciudadana con lo que tenemos, pero también incluir esto que hace falta", apuntó.

El diputado explicó a los presentes que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) está obligado a difundir la participación ciudadana y garantizó que es un actor fundamental en la participación de Querétaro, pues es responsable de generar los reglamentos que deben de incluirse en la Ley de Participación Ciudadana. El mes de marzo de este año es la fecha límite para presentarlos.

"También el IEQ es el responsable de generar los transitorios de participación. A más tardar en marzo del 2013 el IEQ tiene que presentar estos reglamentos para que se pueda llevar a cabo la Ley de Participación".

A decir de Diego Foyo, en pleno siglo XXI "nadie hará por los ciudadanos, lo que no hagamos por nosotros mismos".

Municipios Aliados en Formación de Ciudadanos: IEQ

Por Ramón Barrera / Corresponsal

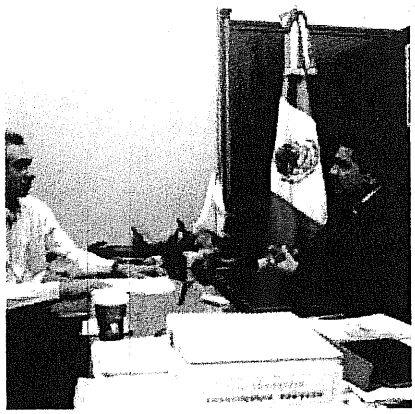

Argonmexico / SANTIAGO DE QUERÉTARO, Querétaro.- El Instituto Electoral Querétaro (IEQ) inició acercamientos con los 18 municipios del estado, para que éstos coadyuven desde su ámbito de competencia a la ejecución del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana del órgano electoral.

Con este propósito, el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, se reunió, por separado, con los presidentes municipales de San Juan del Río y Tequisquiapan, a quienes entregó un proyecto de convenio de apoyo y colaboración con el Instituto.

Uribe Concha informó que a la fecha se ha compartido este instrumento jurídico con los municipios de Corregidora, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, como se hará con el resto de los ayuntamientos.

Dijo que los municipios constituyen uno de los aliados estratégicos del Instituto, y su colaboración permitirá una mayor difusión de los derechos político-electorales de los ciudadanos, en un marco de cooperación que contribuirá a la vida democrática del estado.

Por su lado, los ediles se mostraron interesados en la firma de dichos convenios y expresaron su compromiso para llevar a cabo acciones de colaboración con la autoridad electoral local, en beneficio de los queretanos.

La firma de convenios con los ayuntamientos del estado obedece al Acuerdo del Consejo General del 27 de noviembre del 2012, mediante el cual autorizó al Director General a la suscripción de los mismos.